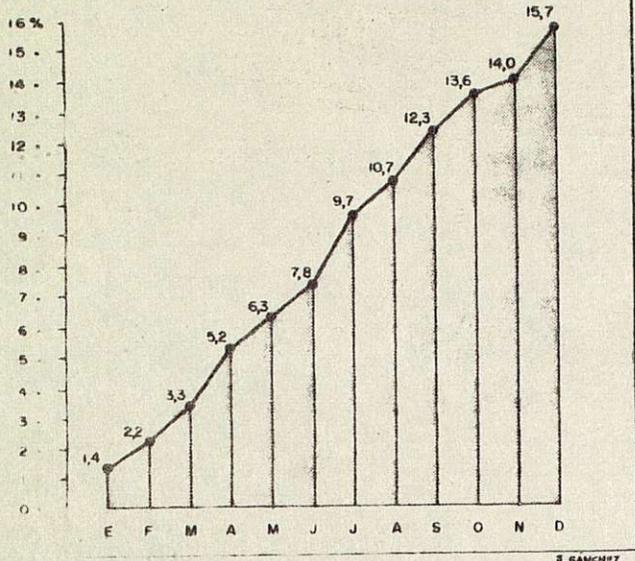


INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO 1979

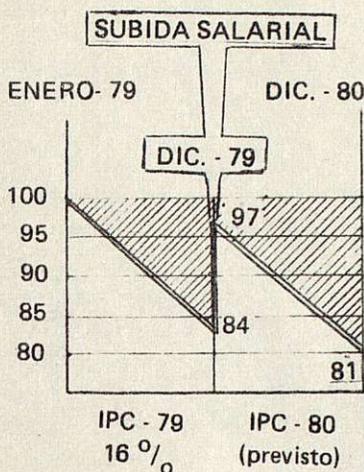


En 1979 subió el 15,7

El índice de precios por las nubes

PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO PARA UN SALARIO 100 A 1º DE ENERO DEL 79

Como puede verse la pérdida del poder adquisitivo al no haber revisión salarial es considerable, descendente e irre recuperable siguiendo los criterios de recortes salariales.



LAS AVENTURAS DE UN SALARIO DE 30.000 PTS. EN 1.979

Explicación gráfica de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios tomando como ejemplo uno de 30.000 pesetas mes.

MES	SALARIO 1º Ener.-79	INCREMENTO IPC ACUMULADO	PERDIDA AL MES	DISMINUCION DEL PODER ADQUISITIVO
Enero	30.000,-	+ 1,4 0/0	+ 420	29.580
Febre.	30.000,-	+ 2,2 0/0	+ 660	29.340
Marzo	30.000,-	+ 3,3 0/0	+ 990	29.010
Abril	30.000,-	+ 5,2 0/0	+1560	28.440
Mayo	30.000,-	+ 6,3 0/0	+1890	28.110
Junio	30.000,-	+ 7,8 0/0	+2340	27.660
Julio	30.000,-	+ 9,7 0/0	+2910	27.090
Agos.	30.000,-	+ 9,7 0/0	+2910	27.090
Sept.	30.000,-	+10,7 0/0	+3210	26.790
Sept.	30.000,-	+12,3 0/0	+3690	26.310
Oct.	30.000,-	+13,6 0/0	+4080	25.920
Nov.	30.000,-	+14 0/0	+4200	25.800
Dic.	30.000,-	+15,7 0/0	+4710	25.290
Dic.	30.000,-	+15,7 0/0	+4710	25.290
Pérdida pesetas durante al año por el aumento del IPC			38.480	

Como conclusión destaca:

1.- Que a lo largo del año este salario ha perdido 38.480 Ptas.

2.- Que el salario de 30.000 ptas. a Uno de Enero es de 25.290 ptas. en Diciembre - 79

Si continuamos haciendo aumentos podremos adelantar las "aventuras" que va a tener en 1980

Si le suponemos una subida del 14,5 (punto medio de la "banda 13 - 16")

Las 25.290 (suben 3667) se nos convierten en 28.957

¡ No llega a las 30.000 iniciales !

Empieza el año con 28.957 (poder adquisitivo) donde antes había 30.000, si la tasa de inflación es similar y no hay revisión salarial (recuerdese 6,75, gasolina . . .), la pérdida a lo largo del año será también de unas 38.000 ptas. El Salario a Diciembre del 80 será 4.633 ptas. más bajo, quedando el poder adquisitivo de aquellas 30.000 ptas iniciales en 24.324 ptas.

Dedicada a los compañeros abogados, muertos en el brutal atentado de la Calle Atocha el 24 de Enero de 1.977

CARTA A MIS COMPAÑEROS MUERTOS

Queridos compañeros: desde la comodidad que me habeis regalado hoy os escribo, no sin cierta vergüenza porque mientras vosotros luchabais y moriais yo estaba con los brazos cruzados, sin saber siquiera que muchos hermanos estaban cada día siendo encarcelados y muertos a tiros por mi y por otros como yo. Con sangre llegó escrito el telegrama de vuestra existencia me pide urgentemente que me incorpore a vuestra lucha, he intentado hacerlo y en lo que pueda asumiré la tarea no podré hacerlo como vosotros, pero pondré todo mi empeño para conseguir aproximarme. No os puedo decir nada más sólo que la lucha continua y cada día (esto es lo más importante)

Unos cuantos más se unen a ella.

C.G.M. (24-1-80)

TALLER DE PINTURA CREATIVA

Según nos han informado de la Secretaría de Ocio y Pintura. Se ha montado hace muy poco tiempo en Toledo un Taller de Pintura Creativa. A pesar de que aparecieron carteles anunciadores, no ha tenido la suficiente difusión y probablemente hay personas interesadas en la pintura que desconocen la existencia de dicho Taller.

Un grupo se desplaza todos los lunes desde Madrid y las clases las imparte Angel Aragonés. Estas clases son totalmente gratuitas.

Si estais interesados, podeis acudir cualquier lunes, a las 7 de la tarde, a la Posada de la Sta. Hermandad (junto al Mercado)